



*Fundación Amigos del Hospital María*

## **Licitación Pública Nacional LPN-02-2017-FAHM**

Adquisición de Medicamentos para el Hospital María, Especialidades, Pediátricas (HMEP)

### **ACLARATORIA No.1**

019-2017-ADQ-FAHM

30 de marzo de 2017

Estimados Oferentes;

Por este medio les enviamos respuesta a distintas interrogantes que se han presentado durante el proceso de licitación **LPN-02-2017-FAHM Adquisición de Medicamentos para el Hospital María, Especialidades, Pediátricas (HMEP)**, por parte de los oferentes:

#### **2.16 Documentos que componen la Oferta**

##### **C. Documentos: Comprobación de capacidad legal**

1. Constancia Vigente de solvencia y cumplimiento (no tiene cuentas ni entregas pendientes con el Órgano Contratante) emitida por la Dependencia facultada del Órgano Contratante. (Anexo N° 10). **Favor indicar la dirección exacta de la dependencia facultada que emite la constancia en mención.**

R// La dirección es la siguiente: Fundación Amigos del Hospital María, anillo periférico contiguo a residencial Suyapita, para gestionar la constancia en mención deberá de entregar una solicitud por escrito con atención a la Lic. Gabriela Flores/ Coordinadora de Almacén General, la solicitud la pueden entregar en el área de recepción, en dicha solicitud deberá mencionar el nombre, correo electrónico y número telefónico de la persona a contactar.

2. No haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años; **La consulta es debemos presentar una declaración jurada o con la constancia emitida por SAR (DEI) es suficiente?**

R// Deberá presentar la Constancia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR).



*Fundación Amigos del Hospital María*

**Punto N°3**

No haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración;

R// Se solicita presentar Constancia emitida por la Procuraduría General de la Republica.

Atentamente

**Unidad de Adquisiciones**